Año IV.—Núm. 1089. Miércoles 5 de setiembre de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.—Mahon.—D. Matias Mascaró.—Ibiza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.—En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

LA DINASTIA BORBÓNICA DE NAPOLES.

Muchos son los que han dicho y muchos los que creen que si el difunto Fernando II hubiese ocupado el trono de Nápoles en las actuales circunstancias, en lugar de su inesperto sucesor, habria dominado la tempestad que acabará por hacer desaparecer de Italia su dinastia. Basta hojear la historia del reino de las Dos Sicilias desde el principio del siglo actual, para convencerse de lo contrario, y ver que desde el reinado de Fernando I hasta la fecha presente las diferentes revoluciones ocurridas en Nápoles han triunfado con frecuencia de los Monarcas y de sus fuerzas, que, en algunas ocasiones, han fraternizado tambien en la insurreccion.

Nápoles, como todas las demas naciones á las cuales comunican un impulso mas ó menos sensible los acontecimientos de los Estados vecinos, en las distintas luchas que ha sostenido contra sus Soberanos no ha tomado casi nunca la iniciativa en trastornos de alguna gravedad, sino que el incendio ha surgido de la esplosion ocurrida en otros paises, cuyas chispas han inflamado el combustible, que hacinaran por un lado las ideas y por otro la tiranía ó las demasias de poder.

Si las revoluciones en Nápoles han recibido ordinariamente su impulso de causas esteriores, la reaccion ha concluido tambien por triunfar apoyada en elementos estraños. Esta ha sido tal vez una fatalidad para los Monarcas de las Dos Sicilias, pues confiando en los ausilios estrangeros han obrado siempre de mala fé con los vencedores, contemporizando y tratando de ganar tiempo hasta que se ha presentado en las fronteras un ejército protector.

Si los soberanos de Nápoles se hubieran visto entregados á sus propios recursos hubiesen transigido á tiempo con las ideas y las justas exigencias de un pueblo cuando desea vivir bajo la garantía de una ley en vez de deber su existencia civil, su fortuna y su seguridad á la generosidad mas ó menos veleidosa de un Monarca. En este caso la dinastia de Nápoles hubiera entrado mucho tiempo há en la senda constitucional y reinaria hoy tranquilamente sobre un pueblo acostumbrado y suficientemente educado en este régimen benéfico, y á no dudarlo, las armas estrangeras no habrian visitado tantas veces la península itálica solo para acrecentar los ódios.

Los soberanos de Italia se han inclinado siempre á la amistad del Austria, porque halagaba sus tendencias absolutistas. Todo lo que ganaban en fuerza material ligándose con este imperio, lo perdian en fuerza moral.

La muerte de los sistemas basados sobre la fuerza material es solo cuestion de tiempo, y por eso el dia que ha faltado á los Estados de Italia la fuerza material del Austria sus Soberanos han huido despavoridos al primer soplo del huracan revolucionario. La amistad del Austria ha hecho pues la desgracia de los Monarcas y de los pueblos de la península itálica sembrando entre unos y otros una antipatía mortal: á los primeros les daba una existencia ficticia, en tanto que sumia á los segundos en una miserable esclavitud que anhelaban sacudir. Sin la funesta amistad del Austria, Italia seria quizá hoy una confederacion de Estados monárquicos constitucionales en la cual Nápoles ocupara el primer lugar por su posicion en la Península, por la estension de su territorio y por el número de sus habitantes.

Empero con la amistad del Austria los soberanos de las Dos Sicilias en vez de una política franca y nacional se han venido trasmitiendo la política de la falsedad. Como aquellos potentados italianos del siglo XVII que confiaban su defensa al brazo de un bravo acreditado, los soberanos de la Italia central y meridional no han sabido nunca combatir ni para sostener sus derechos ni para mantener su dignidad. Al asomar la cabeza la revolucion se han declarado vencidos, han transigido con ella, han reconocido todas sus exigencias con tanta mayor facilidad cuanto que sabian que era una cosa temporal y transitoria, que no debia durar mas tiempo que el que tardase en cruzar la frontera un ejército de su amigo el Emperador de Austria. Esta política tradicional en los Reyes de Nápoles ha sido fatal á Francisco II, puesto que su pueblo no ha querido creer en unas concesiones hechas y juradas tantas veces en vano por su abuelo y por su padre. Francisco I, Fernando II y Francisco II han tenido todos ocasiones para inaugurar una época constitucional é independiente, en particular los dos primeros que fueron muy populares y queridos en vida de sus padres.

Fernando I era el Soberano mas absoluto y mas débil de su tiempo. Apenas ocurria en sus Estados el menor síntoma de trastorno, desaparecia y dejaba la direccion de los negocios á su hijo Francisco I que asumia el título de Vicario general ó *alter ego*. Francisco I habia revelado en estas ocasiones disposiciones bastante buenas para el mando; manifestábase conciliador y afable, y el pueblo lo queria; pero al ascender al trono, este Monarca se rodeó de una camarilla aduladora é insufrible, y desplegó la mas refinada hipocresía.

Al llegar á Nápoles á principios de 1820 la noticia del movimiento liberal de España, y de que se habia restablecido la Constitucion de 1812, aclamada por las tropas y el pueblo, algunos regimientos napolitanos imitaron este ejemplo en Nola. Esta insurreccion militar se propagó en pocos dias á todo el reino. El movimiento se inició el 2 de julio, y el 9 el general Pepe entraba en la capital al frente de los insurrectos. El 13 el Rey y los príncipes se vieron obligados á jurar la Constitucion adoptada, que era casi una copia de la española.

El 1.° de octubre se reunió el Parlamento, y Palermo, que habia secundado el movimiento, pidió una representacion separada para la isla. Francisco I juró la doble Constitucion de las Dos Sicilias sin resistencia, y lo hizo con un entusiasmo tan hipócrita, que engañó á los mismos que sabian el ódio que profesaba á los principios proclamados.

Pero mientras que esto sucedia en Nápoles el congreso de Monarcas reunidos en Laibach acordaba la abolicion de las Constituciones de España y Nápoles. A consecuencia de esta resolucion cruzó los Abruzzos un ejército austríaco que dispersó el 7 de marzo de 1821 el general Pepe, que quiso oponerse á su paso con sus tropas. El 10 habia cesado toda resistencia, y el 24 los austríacos ocupaban la capital sin disparar un tiro.

El rey Fernando I que se habia retirado á Florencia despues de nombrar á Francisco I, su hijo, Vicario del reino, entró en Nápoles el 15 de mayo, restableciendo en seguida el órden de cosas pasado.

Sicilia recibió guarniciones austriacas. Los jefes de la revolucion que no pudieron evadirse murieron en el patíbulo; los agentes del gobierno desplegaron una actividad asombrosa en las persecuciones, se llenaron las cárceles y se cometieron tales escesos y venganzas que los mismos generales austríacos tuvieron que intervenir. El ejército nacional fué disuelto en su mayor parte, siendo reemplazado por mercenarios estrangeros.

Fernando I murió el 4 de noviembre de 1825. Francisco I podia al subir al trono inaugurar una era mas benéfica á fin de calmar la exaltacion en que quedara el pais á la muerte de su padre; pero una vez asentado en el trono fué tan duro como su antecesor, asi es que en 1828 tuvo que combatir un movimiento revolucionario, verificado en Salerno, en sentido constitucional templado, á cuyo frente se puso el canónigo Luca. Sofocada esta insurreccion en su orígen, sus autores perecieron casi todos en el cadalso y se inauguró un nuevo período de venganzas y persecuciones. Francisco I murió en Nápoles el 19 de noviembre de 1830 al poco tiempo de su regreso de España, á donde acompañó á su hija, la princesa Maria Cristina, que se casó con Fernando VII.

Fernando II ascendió al trono con bastante popularidad, pues habia manifestado algunas tendencias liberales mientras fué príncipe. El nuevo Monarca publicó una proclama que no hacia mucho favor á su difunto predecesor, deploraba los abusos de su gobierno, y desterró á sus favoritos. En seguida dictó algunas medidas liberales y rebajó los impuestos.

Fernando II hizo su solemne entrada en Nápoles el 13 de febrero de 1831, recibiendo una entusiasta ovacion. Esta política nueva y la esperanza de una Constitucion mantuvieron la tranquilidad en sus Estados, que no quisieron secundar el movimiento revolucionario que á principios de este año estalló en la Italia central. ¿No era esta una buena ocasion para que Fernando II borrara el pasado de su familia y entrara de buena fé en la senda que debia asegurar en el trono á sus sucesores? La conducta de Fernando despues de esos sucesos hace creer que fué una estratagema para engañar á su pueblo, y distraerlo por medio de esperanzas, de los sucesos que trajo en pos de sí la revolucion francesa de 1830.

De pronto el nuevo Monarca adopta un sistema enteramente opuesto; empieza á perseguir á los hombres que mas distinguiera al principio de su reinado; la policía se apodera del mando, y al ver este funesto desengaño la nacion, se lanza á las conspiraciones y á los motines. El reinado de Fernando II, hasta poco antes de su muerte, es una série continuada de trastornos ahogados en sangre mientras pudo sostenerle la influencia moral ó material del Austria.

En 1848, ocupados la mayor parte de los soberanos de Europa en combatir en defensa de su trono, la revolucion triunfante en Nápoles, arrancó á Fernando una constitucion que juró el 11 de febrero. Desconfiando el pueblo de sus promesas le hizo pasar por la humillacion de enviar un cuerpo de ejército á la Lombardia á las órdenes del general Pepe para contribuir al engrandecimiento de la Cerdeña.

La actitud de Francia despues de los acontecimientos de junio de 1848 alentó á los reaccionarios de Europa que empezaron á ganar terreno sobre la revolucion. Fernando II habia llamado al general Pepe y su division á la capital, pues tenia que luchar con las exigencias del partido radical, preponderante entonces en la Cámara y entre las masas.

El 17 de mayo el rey disolvió la Cámara de diputados despues de vencer una amenadora revolucion en las calles de Nápoles el 15. La Cámara queria erigirse en constituyente y el rey resistió por que conocia que entonces se trataria de su corona. En la revolucion del 15 de mayo la guardia nacional, aun que comprometida en ella, se puso al lado del ejército y del rey al oir gritar «¡Viva la república!»

La revolucion habia triunfado tambien en Sicilia, y las tropas reales, echadas de todas partes, se encerraron en la ciudadela de Mesina, único punto que conservaban en la isla.

Fernando II convocó nuevos Parlamentos que tenia que disolver por que la indiferencia del pais daba siempre el triunfo á los radicales. El rey contemporizó hasta que la revolucion italiana fué vencida en Novara por las armas austriacas y en Roma por la intervencion francesa. Fernando II, tomando entonces una actitud enérgica, derrotó á los sublevados de la Calabria y despues llevó sus armas á Sicilia que reconquistó el general Filangieri. En pos del triunfo vineron, como de costrumbre, las venganzas y la abolicion de la Constitucion.

En su odio contra esta época, Fernando II, estrechó mas sus relaciones con el Austria y se atrajo el rencor de las dos grandes potencias que debian al poco tiempo de su muerte contribuir mas ó menos directamente al destronamiento de su hijo á quien no podia ausiliar el Austria despues de una guerra desastrosa y de admitido para la Italia el principio de no-intervencion.

En cuanto á nosotros, creemos que en las circunstancias presentes Fernando II, si hubiese existido, habria caido mas pronto que su hijo en atencion á que la misma tirantez de su gobierno hubiese precipitado los sucesos. Francisco II no es mas que la víctima espiatoria de su abuelo y de su padre. Nápoles no quiere á la dinastía actual, pero no odia personalmente á Francisco II. Si este desgraciado monarca cayese en manos de la revolucion no correria ningun peligro. ¿Hubiera podido prometerse otro tanto su padre?

Hemos visto, pues, que los soberanos de Nápoles cuando han tenido que transigir con la revolucion no han restablecido su autoridad absoluta sin el ausilio del esterior, y que Fernando II, lo mismo que su hijo, no pudiendo contar con este ausilio, hubiera sucumbido ante una sublevacion secundada por todo el resto de Italia, representada por Garibaldi y su idea unitaria, y que cuenta ademas con el apoyo material ó moral de dos grandes potencias.

Desde Fernando I todos los soberanos de Nápoles se han visto forzados á transigir con la revolucion, pero todos han tenido tambien mas de una oportunidad para adquirirse las simpatías y el amor de sus pueblos y no han querido ó no han sabido aprovecharla. Ahora, como otras veces, las concesiones han sido hechas por el miedo, y el pueblo escarmentado, no ha podido olvidar el pasado, no ha querido creer en ellas.

Francisco II tuvo tambien su oportunidad, pero sus consejeros la desatendieron. Era el único medio de afirmar ese trono que años há se venia desmoronando, y que mas de una vez estuvo amenazado de muerte. No representando mas principios que la voluntad del soberano, esa dinastía tan minada y tantas veces combatida debia desaparecer, quien quiera que fuera la persona que ocupase aquel, al presentarse un nombre popular con el lema de la nacionalidad y libertad italiana, antítesis de la dominacion estrangera.

Hé aquí por que cae Francisco II, y hé aquí porque hubiese caido tambien Fernando II.

J. Mola y Martinez.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 29.

En un pueblecito inmediato á Ledesma (Salamanca) se ha cometido un horrible crímen. Un marido que acompañaba á su mujer por el monte del pueblo á horas altas de la noche del dia 10, tuvo con ella una disputa, avivándose la reyerta de tal modo, que Calvo derribó á su mujer de la pollina en que iba, descargándola un golpe con el hacha que llevaba, y continuó repitiendo los hachazos has-

la separar la cabeza del cuerpo de la víctima. El reo fué preso y se halla convicto y confeso.

—Para que nuestros lectores se formen una idea del estado á que ha quedado reducida la Crimea despues de la última guerra, tomamos las siguientes líneas de un periódico de San Petersburgo:

«La emigracion de los tártaros de la Crimea continúa todavía. Algunos clérigos y muchos soldados licenciados figuran entre los que emigran. Los labradores dejan los campos cubiertos de yerba, que este año no se ha segado. Los tártaros venden á precios ínfimos sus ganados y carros, ó abandonan sus bienes, cuando no pueden hallar compradores. Los nogais han abandonado un rebaño de camellos, que vagan sin dueño por el distrito. Un tártaro que compró un camello en Eupatoria, y no pudo venderlo ni siquiera por doce francos, lo ahogó en el mar. En las inmediaciones de Eupatoria las tierras han sufrido una inmensa baja en su precio. Kerch está llena de emigrados que esperan una ocasion de embarcarse; pero los vapores no bastan para satisfacer el considerable número de los que solicitan pasaje. Los emigrantes han empezado, por consiguiente, á marchar en buques turcos y rusos de vela. De los que se embarcan en ellos casi ninguno se libra de la miseria; su viaje se habia retrasado por una calma y carecian completamente de provisiones cuando pudieron emprenderlo.»

—Creemos se leerá con el vivo interés que inspira todo lo que se refiere á los grandes infortunios la siguiente carta particular de un oficial de marina inglés, fechada en Beyrouth:

«Distinguimos en unas alturas, á dos millas próximamente de la bahía, una multitud de mujeres y de niños, oprimidos los unos contra los otros, que parece se encontraban sumamente angustiados. No podiamos comprender porque no se dirigian á la costa á nuestro encuentro. El capitan me envió á tierra con los botes y el intérprete.

En tierra encontré tropa de drusos armados, y les dije que queria ver á su jefe, el cual parece que se oponia á que se marchasen las mujeres y los niños. El jefe estaba en una aldea distante dos millas. En el camino encontré una porcion de desgraciados en un estado lamentable. No habia hombres; todos habian sido muertos. Si hubiera sido un ángel, no hubiese recibido mas bendiciones. Asi que aquellas pobres criaturas vieron mi uniforme, se arrojaron á mis piés y me besaron las manos, suplicándome que las salvase.

El jefe druso me recibió con gran pompa: me ofreció café y nos sentamos, mientras que los jefes de segundo órden estaban al rededor nuestro, de pié y descubiertos. Le dije que iba de parte de mi capitan para pedirle que dejase marchar á todas aquellas desgraciadas mujeres; que los ingleses querian á los drusos y admiraban su valor; pero que si se dirigian contra mujeres y niños, serian enemigos suyos. El viejo druso contestó, que no hacia la guerra á mujeres y niños; que se consideraba muy feliz con dajarlos embarcar, y que tanto él como sus hombres armados no estaban alli mas que para protegerlos. Entonces le dije que íban á embarcarse las mujeres y los niños. Me admiré de ver que eran tantos. En lugar de 200 ó 300, segun nos habian dicho, habia por lo menos 1,500 y lo mas horrible era que no se veia ni un hombre, ni un muchacho que llegase á doce años, todos habian sido asesinados, maridos, padres, hermanos. Estos desdichados estaban tan contentos al verse protegidos, que me costó gran trabajo impedir que se arrojasen al mar, y tuve que retirar algunos á los cuales habian cubierto ya las olas.

No teniamos mas que ocho botes. Se empezó el embarque inmediatamente, llevándolos uno por uno á los botes, no obstante el mal estado del mar. Los marineros trabajaban de todo corazon, pero debo manifestar que daban injustamente la preferencia á las muchachas bonitas, y cuando se presentó una madre anciana para embarcarse, me vi obligado á dar la órden á uno de ellos, para que se encargase de ella. Habia entre ellas algunas que habian sido heridas al lado de sus maridos y de sus padres. Así que un bote estaba completamente cargado, se dirigia al buque y en seguida volvia á la costa. A las dos horas los puentes estaban llenos de gente y no habia lugar ni para una persona. El sol se habia puesto, el mar se picaba, y dos ó tres botes habian zozobrado. Aun quedaban en tierra 700 mujeres y niños, medio desnudos, completamente mojados, con los pies estropeados, pues la víspera habian andado 30 millas, y algunos apenas habian tomado alimento en dos ó tres dias.

Hice venir al jefe druso, y que diese palabra de cuidar de todos aquellos desdichados, hasta el dia siguiente que le dije que volveria. Marché dejando aquellos infelices tristes y desesperados. Llegado á bordo encontré el buque completamente lleno. Habia 700 mujeres y niños, y sobre seis hombres que habian conseguido escapar de la matanza. Era el espectáculo mas desgarrador que puede imaginarse, porque habiendo desaparecido el temor de la muerte, empezaron á comprender y sentir su desgracia, y prorumpieron en grandes gritos de dolor arrancándose el cabello y golpeándose el pecho de un modo horrible. Hicimos todo lo posible por calmarlos; marineros y oficiales rivalizaban en celo. Nos apresuramos á darles galleta, vestidos, etc. Llegamos á Beyrout al dia siguiente, y la cañonera salió inmediatamente á buscar los otros 700.»

—La riquísima faja que la Diputacion provincial de Zaragoza destina al distinguido general García, es un regalo digno de la corporacion que lo hace y de la persona que ha de recibirlo. Son las borlas de oro cincelado y esmaltado, y se componen de mas de cien piezas ninguna soldada, sino que pueden armarse y desarmarse una por una. A pesar de los infinitos detalles que en ellas se observan, el trabajo presenta un conjunto del mayor gusto. En la parte superior de las borlas estan reunidos, sin que la variedad perjudique á la armonía, cuatro escudos representando las armas del ejército, artilleria, ingenieros, infanteria y caballeria, los distintivos del mando (baston y espada), la cifra de S. M. la Reina y las cuatro grandes cruces de San Hermenegildo, Isabel la Católica, Carlos III y San Fernando.

—Siete años hace que se ventila en Cardona una cuestion importante para el porvenir de aquella ciudad. El duque del mismo nombre y algunos otros particulares, creen tener derecho sobre varios de los terrenos donde estan situadas las ricas canteras de sal gemma con que la naturaleza ha favorecido á aquel pueblo del antiguo Principado, y reclama su posesion. Despues de muchos trámites y dilaciones, se ha espedido por fin una real órden señalando un breve plazo para que el duque presente los títulos en que dice se apoya su propiedad.

—De todos los medios propuestos hasta ahora para combatir el envenenamiento con el fósforo, caso muy frecuente desde la universal adopcion de las cerillas fosfóricas, la magnecia calcinada parece ser el mas eficaz. Hé aquí, en efecto, lo que se ha demostrado en virtud de repetidos esperimentos hechos por dos médicos con el fin de buscar los mejores remedios para combatir tan terrible mal: 1.° En el envenenamiento por el fósforo ó por las sustancias que contiene este metaloide es preciso sobre todo evitar el empleo de materias crasas que, lejos de oponerse á la accion del fósforo sobre los órganos, aumentan al contrario su energía y facilitan su propagacion por la economía: por lo tanto no debe propinarse aceite ni aun leche. 2.° El empleo de la *magnesia calcinada en suspension en agua hirviente*, y administrada en gran cantidad, es el mejor contraveneno, y al mismo tiempo el purgante mas eficaz para facilitar la eliminacion del agente túxico. 3.° En el caso de envenenamiento por el fósforo, en que ocurre una dificultad en la orina, es de evidente utilidad el empleo del acetato de potasa: pueden administrarse dos ó tres cucharadas por dia en un tiro de agua. 4.° Todas las bebidas mucilaginosas de que el enfermo haga uso deben estar preparadas con agua hervida á fin de que contengan la menor cantidad posible de aire.

—Los hortelanos franceses, siguiendo el ejemplo de los ingleses, han echado mano de un agente ausiliar muy despreciado hasta hace poco tiempo, y que hoy representa un importante papel en el cultivo de las tierras. Hablamos de los sapos: estos animales pueblan las huertas para desembarazarlas de la multitud de insectos nocivos que destruyen las legumbres, arrebatando á los labradores el fruto de su ímprobo trabajo. Los sapos hacen una guerra encarnizada á las babosas y caracoles, que en una sola noche pueden privar de todo su valor mercantil á las lechugas, zanahorias, espárragos y aun á las mas esquisitas frutas. Una gran parte de las legumbres que se consumen en Lóndres, se cultiva en las huertas que rodean aquella inmensa ciudad. en una superficie de 4,800 hectáreas esplotadas por 35 000 personas. Nada puede compararse al maravilloso esmero que en estos jardines se emplea, por lo que no se debe estrañar que produzcan hasta cinco cosechas cada año. No solo se arrancan las mas menudas yerbas, sino que son observadas con el lente todas las legumbres, á fin de limpiarlas del añublo y otras escrecencias. Ademas de los sapos, que se compran á seis schelings la docena, se ha recurrido para destruir las cucarachas, á las gallinas calzadas con una especie de medias de seda que las impiden escavar la tierra, á no ser con el pico. El precio de los sapos es menos subido en Paris que en Lóndres, puesto que en aquella ciudad se venden todavía á 2 frs. y 50 cénts. la docena, y se esportan muchos para Inglaterra. Los mercaderes que trafican con tan original artículo, encierran dichos animales en el fondo de grandes toneles, de los que los sacan cuando quieren, sin temer en lo mas mínimo introducir sus manos y brazos desnudos en el líquido que se segregan, líquido que, digámoslo de paso, ha sido considerado sucesivamente como inofensivo y venenoso.

—El fiscal de la audiencia de esta córte ha despachado la causa formada á consecuencia de haber tirado al patio á su mujer embarazada, un habitante de la calle del Meson de Paredes. El representante de la ley pide contra el homicida la pena de muerte que le impuso el juez de primera instancia.

—De la *Correspondencia aútografa* que se publica en Paris, y cuya fecha es del 22, tomamos la siguiente noticia, que estamos seguros no dejará de llamar bastante la atencion del público:

«Un acontecimiento escandaloso y ridículo tuvo lugar antes de ayer mañana en la *rue Vivienne* entre dos grandes personajes españoles, cuyos nombres, muy conocidos en todos los círculos de nuestro país, callamos por discrecion. Nuestros dos héroes, despues de cambiar algunas palabras altamente ofensivas, arremetieron el uno para el otro puño cerrado, y se dieron una de padre y muy señor mio. Cuando llegamos al lugar del combate, los dos pugilistas, rodeados de una curiosa muchedumbre, se levantaban del fango hechos unos Nazarenos. Segun entendimos en el *fondo* de la cuestion habia una crimolina, que nuestros abuelos hubieran llamado falta. ¡Triste cosa es que no podamos prescindir de humos caballerescos!»

Seccion estranjera.

Se ha publicado en Milan el primer número de un diario político escrito en francés, el cual ha tomado por epígrafe las siguientes palabras de Napoleon I:

«Vuestra patria llegará á figurar gloriosamente entre las naciones del mundo. Despues de la *unidad* y de la prudencia, lo único que os falta es un ejército aguerrido.»

(*Napoleon I. Proclama de 1797.*)

«Todas las fracciones de ese gran pueblo que profesa una misma religion, disfruta por igual de las dulzuras de un clima templado, habla una misma lengua y posee la misma literatura, deben tener entre sí una influencia mútua y aglomerarse al fin, como lo han hecho ya los reinos británicos; las varias provincias de España y las de Francia, y como tal vez lo harán algun dia las provincias alemanas. Entre las de Italia ha habido y hay todavía muchos mas puntos de contacto que los hubo entre las demás.»

«.....La Italia, aislada en sus límites naturales, separada por el mar y altas montañas, parece destinada á formar una nacion grande y poderosa...»

«Aunque el Mediodia de la Italia quede, por su situacion, segregado del Norte, la Italia *es una sola nacion*, y la unidad de costumbres, lengua y literatura debe, en su porvenir mas ó menos cercano, reunir á sus habitantes bajo un solo gobierno.»

«Si la Italia fuese monárquica, exigiria el bienestar de la Europa que formase *una sola monarquía*, sirviendo de contrapeso entre el Austria y la Francia, y por mar, entre la Francia y la Inglaterra.»

(*Napoleon I. Memorial de Santa Helena.*)

De esas bellas y proféticas palabras deduce el nuevo periódico el fin y los medios.

—Escriben de Marsella, el 28, al *Mensajero del Mediodia*:

Todos los vapores que llegan de Nápoles traen á Marsella enormes cantidades de numerario. Circulan monedas de oro y plata de todos los paises, la mayor parte de las familias acomodadas de las Dos Sicilias trasladan sus capitales al estranjero.

Aunque Garibaldi haya verificado ya su espedicion á tierra firme, siguen fletándose por su cuenta varios buques de vapor.

Con el *Quirinal* llegó anoche el señor de Martino, hijo del ministro napolitano. Es portador de despachos importantes relativos, segun parece, al desembarco de Garibaldi y á la crítica posicion en que se encuentra el rey.

—Un parte de Munich, dice la *Independencia belga*, nos da una noticia que no carece de importancia. Anuncia que la Baviera y el Austria han concluido un tratado en que se estipula que, en caso de guerra entre el Austria y la Italia, los bávaros ocuparán el Tirol.

El telégrama no dice si la Baviera ha de ocupar aquella provincia como á territorio federal, y en interés de la confederacion, ó bien como á territorio austriaco y solo en interés del Austria, su aliada. Parécenos que las leyes de la confederacion jermánica no se oponen á que uno de los Estados confederados preste á otro, sin recurrir á la dieta, una asistencia aislada y hasta cierto punto pasiva, la cual en el caso especial de que nos ocupamos daria por resultado el que el Austria pudiese disponer de todas sus fuerzas para el ataque ó la defensa en cualquier otro punto no perteneciente al Tirol.

—Leemos en la *Patrie*:

En los periódicos y correspondencias italianas encontramos algunos pormenores relativos á los primeros triunfos de la espedicion de Garibaldi. Parece que en Reggio la lucha ha sido muy sangrienta y de corta duracion. El fuego de la plaza, bien dirigido á pesar del número reducido de los artilleros, ha causado á los voluntarios pérdidas considerables; el cuerpo de Bixio es el que las ha tenido mayores, y este mismo general ha recibido una ligera herida en un brazo; pero habiendo sido tomadas por asalto las obras esteriores, los artilleros han abandonado las baterias y la plaza ha debido rendirse.

Segun el *Corriere mercantile*, la pérdida de los napolitanos consiste en 500 hombres muertos ó heridos y 400 prisioneros. Los garibaldinos han hallado en el fuerte ocho piezas de campaña, dos Paixhans de 80 y seis de 36, doce obuses, ocho piezas de posicion, quinientos fusiles y gran cantidad de víveres, caballos, mulos, etc.

—Ya no cabe duda, al decir de la *Independencia belga*, en que, si el emperador y la emperatriz prosiguen su escursion hasta la Argelia, no tendrán á su regreso una entrevista con la reina de España.

—El *Morning-Post* discurre ya como si lo de Nápoles fuese asunto concluido y calcula del modo siguiente las fuerzas de que podrá disponer la Italia del norte y del mediodia contra *el enemigo comun*:

«Supongamos por un instante, que la espedicion de Garibaldi, ha conseguido un triunfo completo, y que los recursos militares del rey de Nápoles quedan á la disposicion de un gobierno nacional.

Estos recursos, comprendiendo en ellos á las tropas napolitanas y de Garibaldi, darian para la Italia meridional un efectivo de 119,700 hombres de infanteria, 9,500 de caballeria, 15,900 de artilleria, 2,800 ingenieros y un suplemento de 4,500 hombres; total, 147,000 hombres. Seria fácil empero poner en pié de guerra un ejército de 200,000 hombres, pudiendo los 120,000 entrar inmediatamente en campaña. Si ahora añadimos á dichas fuerzas el ejército del reino italiano del Norte, se llegará á una cifra de 250 á 300,000 hombres, lo que constituye ya un ejército imponente. Por esto decíamos no há mucho que Palermo y Nápoles eran, en cierto modo, los puestos avanzados de Mántua y de Verona.

La dominacion austriaca en el Véneto solo puede salvarse por medio de amplias y francas concesiones. Aunque fuese el Cuadrilátero diez veces mas fuerte; si han de defender sus bastiones húngaros exasperados, galitzianos indignados y croatas descontentos, es fácil que su posesion, el dia de la prueba, se convierta en causa de debilidad mas bien que de fuerza. Fortalezas ocupadas por soldados irritados no pueden resistir mucho tiempo á un grande ejército nacional mandado por un Garibaldi.»

—Escriben de Constantinopla con fecha 5 del corriente:

«Kourchid-Pachá, el gobernador de Beyrouth, que ha conseguido llegar hasta aqui, está encerrado con centinelas de vista en el Seraskierato, y á pesar de que los representantes estranjeros insisten para que, como Ahmep-Pachá sea enviado otra vez á Siria, no lo han conseguido hasta ahora, y parece que el gobierno quiere retenerlo en la capital. Se dice que Kourchid conserva en su poder para justificarse ciertas cartas oficiales que le han sido dirijidas de Constantinopla, y que hacen recaer la responsabilidad en la Sublime Puerta de la conducta que ha observado en los asuntos del Líbano. Si esto es cierto, nada mas natural que los ministros turcos traten de impedir por todos los medios posibles la publicidad de estos documentos, lo cual no seria tan fácil si el juicio del culpable se verificase en el mismo teatro donde se come-

tió el delito. Ahmed-Pachá tieno tambien cartas análogas, y todo hace creer que esta consideracion ha influido mucho en el partido tomado por Fuad-Pachá de enviar estos dos personajes de Constantinopla.

Entre otras se cita uno carta del ex-gran visir Mehemet-Ruchdi-Pachá, el cual, respondiendo á las peticiones de hombres y de dinero que le hacia Kourchid, reprendia agriamente al gobierno de Beyrouth porque hacia caso de falsas alarmas, añadiendo ademas que las querellas de los drusos maronitas no interesaban nada á la Puerta, que era preciso dejar á estos pueblos que hiciesen todo lo que quisieran; que los cristianos causaban demasiados embarazos al gobierno, y por último, que este no tenia hombres ni dinero que enviar á Siria.

Esta carta, que segun se asegura contiene declaraciones aun mas graves, ha sido escrita, sin duda, en un momento de impaciencia y mal humor; pero de todas maneras fué sido escrita y enviada á Kourchid, que la guarda con otras muchas comunicaciones de la misma naturaleza emanadas de los diferentes ministros del Sultan. Debe temerse, por lo tanto, que los acusados se conviertan á su vez en acusadores, y que si se ven amenazados de un castigo severo, emplearán para defenderse cuantos tengan en su poder.

Esto servirá para esplicar á Vds. lo que segun recordarán les indicaba hace algun tiempo. Supongo que Vds. no habrán olvidado todavia lo que les escribí á propósito de los desastres de la montaña, manifestándoles que las noticias de las matanzas y de los incendios de que los pobres maronitas eran víctimas, no habian impresionado sino muy débilmente á este gobierno del que casi se podia decir que mas bien se mostraba satisfecho, porque el fanatismo religioso que se oculta en él bajo las apariencias de una falsa cultura, no le domina menos que al pueblo ignorante y brutal, cuyos sanguinarios instintos no cuida de reprimir nunca cuando se manifiestan contra los cristianos.

De cualquier manera que sea, la presion ejercida sobre la Puerta para que accediese á la de gradacion y á la vuelta á Damasco de Ahmed-Pachá, quita todo el mérito á la satisfaccion dada por el gobierno turco en estas circunstancias, que podrian atraer sobre la Turquia las consecuencias mas terribles. ¿Pero creen ustedes que los hombres que ocupan el poder se preocupan por esto? Nada de eso; no hacen mas que atender á los intereses del momento y á todo lo demas esclaman. *Allak-Kerim*. (*Dios* es grande).

Los primeros informes que Fuad-Pachá dirije desde Damasco á la Sublime Puerta, han llegado aqui anteayer. Segun el comisario imperial, se ha establecido la tranquilidad en aquella desgraciada poblacion, despues que el hizo arrestar á mas de 500 musulmanes é indígenas, y constituido un consejo de guerra encargado de juzgarlos. Habla tambien de muchos objetos preciosos encontrados en poder de los culpables, y que pertenecian á las victimas del pillaje. Concluye felicitándose del espíritu de las tropas que manda, así como del de los musulmanes notables de Damasco; que muestran el mayor interes en ayudarle en el cumplimiento de su mision. De por otra parte, las relaciones de los cónsules dicen que el comisario imperial no se ha atrevido á detener á los personajes importantes que fueron los que escitaron á la matanza, tiñendo sus propias manos, algunos de ellos en la sangre de los cristianos, por lo que piden á sus embajadores que reclamen á la Puerta para que la justicia se cumpla de una manera mas imparcial y mas completa Entretanto el gobierno hace los mayores elogios de los primeros actos de Fuad-Pachá, y llega hasta manifestar la esperanza de que al ver tanta energía desplegada por el enviado del Sultan, la espedicion francesa se deteadrá al llegar á Beyrouth y renunciará á un desembarco que ya seria inútil.

Esto se dice en voz alta por aquellos de los ministros que se cree saben apreciar mejor la situacion. Veremos si los hechos viene á confirmar sus esperanzas. »

PARIS 29 de agosto.

El Parlamento inglés se prorrogó ayer por comision. El discurso Real presentado á la Cámara de los lores por los comisarios Reales está concebido en estos términos:

«Milores y señores:

Tenemos órden de la Reina para dispensaros de venir al Parlamento, y al mismo tiempo para daros las gracias en su nombre por el celo y asiduidad con que os habeis dedicado al cumplimiento de vuestros importantes deberes durante la larga y laboriosa legislatura del Parlamento que va á terminar.

La Reina nos manda que os participemos que sus relaciones con las potencias estrangeras son amistosas y satisfactorias, y abriga la confianza de que no existe peligro alguno de que se interrumpa la paz general de Europa.

Es indudable que han tenido lugar en Italia acontecimientos de considerable importancia, pero si potencias estrangeras no intervienen, y si se deja á los italianos que arreglen ellos mismos sus negocios, permanecerá sin turbarse la tranquilidad de los demás Estados.

No se han verificado las conferencias proyectadas con motivo de la cesion de Niza y Saboya á Francia, pero la Reina abriga la firme confianza de que en todas las negociaciones que podrán seguirse, se tomarán medidas completas para asegurar, conforme al espíritu y á la letra del tratado de Viena de 1815, la neutralidad y la independencia de la Confederacion suiza. Esta neutralidad y esta independencia han sido un objeto al cual han dado grande importancia todas las potencias firmantes de los tratados de Viena, y no son menos importantes en el dia que entonces para el interés general de Europa.

La Reina nos manda que os aseguremos que las atrocidades cometidas contra los cristianos en Siria le han inspirado el mas vivo dolor y una indignacion profunda. La Reina se ha apresurado á cooperar con el Emperador de Austria, el de los franceses, el Príncipe regente de Prusia y el Emperador de Rusia para contraer con el Sultan un compromiso en virtud del cual se ha dado al Sultan un ausilio militar con objeto de restablecer el órden en una parte de sus Estados.

La Reina nos manda que os manifieste que siente en estremo que no hayan producido ningun resultado satisfactorio las proposiciones pacíficas hechas al gobierno imperial de Pekin. Por lo tanto, ha sido necesario que las fuerzas de mar y tierra que la Reina y su aliado el Emperador de los franceses enviaron á la China, se dirijan á las provincias del Norte de dicho imperio con objeto de apoyar las justas peticiones de las potencias aliadas.

La Reina, deseando dar todo el peso posible á su accion diplomática en este nogocio, ha enviado á la China un embajador especial para este servicio, al conde de Elgin, que negoció el tratado de Tien-Tsing, cuya fiel y completa ejecucion se pide al Emperador de la China.

Señores de la Cámara de los comunes:

La Reina nos ordena que os demos las gracias por los generosos subsidios que habeis votado para el servicio del presente año, y por los créditos que habeis consignado para las defensas esenciales á la seguridad de sus arsenales marítimos.

Milores y señores:

La Reina nos encarga que os manifestemos la satisfaccion y el orgullo con que ha visto los rápidos progresos en el servicio militar hechos ya por los voluntarios, progresos que dan tanto honor á su espíritu como á su patriotismo.

La Reina ha otorgado su cordial consentimiento al acto que amalgama sus fuerzas europeas locales de las Indias con sus fuerzas encargadas del servicio general.

S. M. confia en que la nueva libertad que habeis dado al comercio producirá grande desarrollo á la industria productora.

S. M. se ha apresurado á sancionar las medidas generales de una grande utilidad pública. Los actos cuyo objeto es arreglar las relaciones entre los propietarios de fincas rústicas y los arrendadores en Irlanda harán desaparecer (así lo espera S. M.) algunos gérmenes fecundos de disensiones.

El acto que enmienda la ley que rige la disciplina de la marina Real ha introducido arreglos saludables para la administracion de la justicia por los Consejos de Guerra, en interés de la conservacion del órden en el servicio naval.

El acto que rige las dotaciones de caridad proporcionará el medio de administrar mas económicamente la propiedad de los establecimientos de beneficencia, y contribuirá á la pronta y económica solucion de las contiendas concernientes á estas propiedades, en tanto que otro acto ha proporcionado un alivio á los súbditos católicos de S. M. relativamente á sus dotaciones de caridad.

Se han adoptado otros varios actos para la reforma de las leyes, los cuales harán que sea mas satisfactoria la administracion de la justicia. S. M. ha notado con el mayor placer el espíritu de fidelidad, de órden y de obediencia á la ley que reina entre sus súbditos, tanto en el Reino-Unido como en Ultramar.

La Reina ha sabido con viva emocion la acogida afectuosa y entusiasta que han hecho á S. A. R. el príncipe de Gales sus súbditos de la América del Norte.

Al volver á vuestros hogares, habreis de cumplir deberes casi tan importantes que los que os han ocupado durante la legislatura del Parlamento. S. M. desea que premie vuestros esfuerzos la bendicion del Omnipotente y los dirija hácia el fin constante de su solicitud, el bien estar y la felicidad de su pueblo.»

Nápoles 28 de agosto.

Las tropas que combatian en Piale se vieron rodeadas mas no vencidas. Se les ofreció una tregua. El general comandante quiso consultarlo con el general en jefe; mas durante esa dilacion, enfrióse el ardor, y las tropas se retiraron en desórden quedando las baterias sin defensores.—(Oficial.)

Paris 30 de agosto.

Los últimos telégramas de la Italia meridional anuncian que no ocurria novedad en la situacion de Nápoles. El comité revolucionario continuaba enviado numerosos agentes para sublevar las provincias, cuyo estado iba empeorando.

El alcalde de Saint-Aubin (Gironda) ha sido destituido, porque en las elecciones del 10, mandó cerrar el escrutinio antes de la hora señalada por el reglamento, á fin de que no pudiesen sus adversarios votar en favor de los candidatos que presentaban.

Ese acto de justicia ha sido objeto de la aprobacion general.

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

Palma.

De los periódicos de Menorca recibidos hoy copiamos lo siguiente:

MAHON 30 de agosto.

La Comision encargada de los festejos con que la ciudad de Mahon celebrraá la venida de SS. MM. y Real familia, se ha dividido en diez y ocho secciones para activar mas los preparativos y recibir dignamente á nuestra idolatrada Reina.

Muchas personas, todas ellas competentes y de actividad y celo conocidos, han sido incluidas nuevamente en estas secciones entre las cuales recordamos las siguientes:

Recepcion en el puerto.—Ornamentacion é iluminacion de la carrera.—Ornamentacion é iluminacion de la casa consistorial —Ornamentacion é iluminacion de calles y sitios fuera de la carrera.—Obsequios marítimos.—Funciones teatrales.—Funcion pirotécnica.—Carruajes.—Flores.—Coros de Ninfas y bailes de *Escocia*.

Ayer desde las nueve á las dos de la tarde se fueron reuniendo las secciones en la casa consistorial y en todas ellas se notaba la mayor animacion y entusiasmo.

El vapor español «Buenaventura» y el inglés «Stella» salieron en la madrugada de ayer de este puerto con direccion al de Ciudadela, y anoche segun nuestras noticias, debia quedar tendido el cable submarino desde este punto á la bahía de Pollensa en Mallorca. Se cree que el dia 4 del próximo setiembre ya podrán recibirse comunicaciones en ambas islas, pues en la de Menorca hay cien hombres prontos á ocuparse en la colocacion de los postes. La estacion de Mahon es de 1.ª clase y sus oficinas se hallan situadas en la calle de San Fernando.

A bordo del Stella partió Mr. Horatio Q. Perry concesionario de la línea.

Idem 31.

Ha llegado á este puerto procedente de Plimouth y Palma el bergantin inglés *Challenger* su capitan Alexander Dokar con efectos para la línea telegráfica. Tambien el laud *San Bernardo* ha traido de Palma iguales efectos, parte de los cuales trasladará á Ciudadela para donde quedaba despachado.

Idem 2.

La regia comitiva, prévio el beneplácito de S. M. desembarcará en el muelle de la Alameda.

Desde allí entrando por la plaza de San Francisco. seguirá por las calles de Moistin, San Cristóbal, plaza de la Constitucion, Nueva, Arravaleta, plaza del Cármen, Castillo, Comercio, S. Fernando, Anunciva y Plaza de la Arravaleta, dirigiéndose á la Real morada por la calle Nueva y plaza de la Constitucion.

—En los planos que hemos visto para algunos adornos reinan al mejor gusto y elegancia, hermanados con esa sencillez hija de las inspiraciones espontáneas, y que nace del corazon.

Por lo anterior,

P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SS. EUGENIO Y PRETONIO, OBISPOS.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 5 hs. 32 ms.
Pónese.... á las ... 6 » 24 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 58 ms. 25 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Gerona, don Torcuato Ochoá.

Parada: el mismo cuerpo.

Hospital y provisiones: el batallon provincial de Mallorca.

El T. C. S. M —Benito de Amores.

Don Francisco de Madrid Dávila juez de primera instancia del distrito de la Lonja.

Quien quiere hacer postura á unas casas zaguan con derecho de agua á la fuente que tiene el brocal á la botiga núm. 26, á una botiga núm. 27, y á unos entresuelos señalados con el núm. 28, propias dichas fincas de los herederos de don José Morey, situadas las mismas tres casas en la herreria alta, manzana 77, y se hallan justipreciadas al fol. 65, esto es la primera en 4750 libras, la segunda en 1150 libras, y la tercera en 1450 libras, que de órden de dicho señor juez, se saca á pública subasta por término de 20 dias, por tenerlo así mandado en el espediente formado á instancia de los herederos del insinuado don José Morey, sobre autorizacion para la venta de los bienes de este; cuya venta se verifica bajo los pactos y condiciones siguientes.

El comprador estará obligado á prestar doce libras censo á los herederos de don Pedro Antonio Sales, único gravamen que tiene dicha finca. Igualmente tendrá obligacion el comprador de pagar los derechos alodiados, las de corredor, salario de escritura, costas de subasta y remate, y demas correspondiente á este traspaso.

Acuda á los estrados de este juzgado el dia 18 de setiembre próximo venidero á las doce de su mañana, que es el señalado para el remate que se le admitirá la que hiciere siendo arreglado á derecho. Palma 25 de agosto de 1860.—Francisco de Madrid Dávila.—Por su mandado.—Pedro Antonio Tomás.

Don Francisco de Madrid Dávila juez de primera instancia del distrito de la Lonja.

Por el presente primer pregon y edicto, cico, llamo y emplazo á Jaime Lladó (a) Roig de *Son Pieres*, hijo de Francisco y de Juana Pujol natural y vecino de la villa de Calviá, para que dentro el término de nueve dias siguientes á la publicacion del presente comparezcan en este juzgado á rendir la oportuna declaracion, que así lo tengo mandado en la sumaria que estoy instruyendo por hurto de una cordera. Dado en Palma á cuatro de setiembre de mil ochocientos sesenta.—Francisco de Madrid Dávila.—Por su mandado.—Pedro Antonio Tomás.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 4.

De Alicante en 3 dias laud San José, de 65 toneladas, pat. Pedro José Vich, con 6 marineros y trigo.

De Bona en 5 dias idem San Jorge, de 33 toneladas. pat. Jorge Porcell, con 4 marineros, 2 pasageros y lastre.

De Mahon en 2 dias idem San Juan, de 35 toneladas, patron Jaime Pons, con 4 marineros y efectos del telégrafo.

De Cardiff en 30 dias bergantin Joseph Cape, de 177 toneladas, pat. J Morriz, con 7 marineros y carbon de piedra.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 4.

Para Ibiza javeque Virgen de Jesus, de 25 toneladas. pat. Vicente Cardona, con 4 marineros y azúcar.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA TUTELAR.

INSPECCION DE LAS BALEARES.
Calle de can Savellá n.º 45, m.ª 6.

Terminados en el mes de julio último los trabajos de la liquidacion de este año, ó la cuarta que verifica la Tutelar, se estan dando sobre ella, en el periódico órgano oficial de la Compañía, cuantas noticias sean necesarias para comprobar su exactitud. A este fin se ha dado principio en el n.º 257 de dicho periódico á la publicacion de la lista nominativa de los interesados, señalando la suerte que á cada uno ha cabido, la cantidad que impuso en el quinquenio y la que le corresponde recojer; siguiendo en esto la costumbre de dar la mas lata publicidad para satisfaccion de los sócios y del público en general, á todo lo que contribuya á acreditar con pruebas prácticas la institucion de seguros sobre la vida. A la lista nominativa preceden algunos estados interesantes y las esplicaciones necesarias para comprenderlas.

Siendo muchos los sócios que no estan suscritos á dicho periódico, y que por sus ocupaciones y otras causas no se fijan en la utilidad de los seguros sobre la vida; pueden estos y el público en general, cuando gusten, pasar á la oficina que se les dará cuantas esplicaciones apetezcan.

Habiendo recibido los fondos procedentes de los productos de varios sócios que endosaron sus talones á mi favor para su cobro, los pongo á continuacion para que por sí mismos ó por medio de persona competentemente autorizada, vengan á esta oficina á recoger la cantidad que á cada uno ha correspondido en este quinquenio, y los talones de aquellos que retirando los productos del primer quinquenio han optado por continuar en la Compañía.

NOMBRES.	Domicilio.	Cantidad impuesta.	Líquido producido en efectivo metálico que deben recibir.	
D. José Colom	Sóller.	500	871	88
Juan Morell y Serra	Id.	500	908	68
El mismo	Id.	500	945	39
Miguel Magraner	Id.	500	884	77
Juan Ferrer y Deyá	Id.	500	898	99
Cristobal Ferrer y Deyá	Id.	500	890	15
Pedro Antonio Marqués	Id.	500	917	39
Pedro Jorge Oliver y Marqués	Id.	500	875	18
Jorge Frontera	Id.	600	1068	88
El mismo	Id.	600	1126	21
Juan Pizá y Marqués	Id.	500	938	54
El mismo	Id.	500	917	48
Damian Colom y Vicens	Id.	500	1032	65
D.ª Antonia Serra	Id.	500	933	38
La misma	Id	500	884	78
D. Miguel Villalonga, presbítero	Binisalem.	1000	1869	30
Antonio Roselló	Palma.	1500	2655	65
Luis Arias y Estrada	Id.	1000	1723	60
Juan Pizá y Garau	Alaró.	500	1025	60
Pedro José Sampol	Id.	500	883	93
El mismo	Id.	500	884	21
El mismo	Id.	500	872	25
El mismo	Id.	500	880	54
El mismo	Id.	500	883	07
Rafael Pons	Binisalem.	1000	785	96
Juan Cerdá	Pollensa.	500	866	40
El mismo	Id.	500	875	57
El mismo	Id.	670	1211	23
Bernardino Cánaves	Inca.	500	889	37
Miguel Reura	Id.	1000	1783	71
El mismo	Id.	1000	1881	45
El mismo	Id.	1000	1941	82
Juan Coll y Vives	Pollensa.	500	906	58
Francisco Roselló	Alaró.	500	893	38
El mismo	Id.	500	879	63
Sebastian Roselló	Id.	500	866	15
El mismo	Id.	500	877	47
El mismo	Id.	500	871	94
El mismo	Id.	500	872	25
Pedro Pizá y Perelló	Id. caducada.	300	296	25
José Pol y Amengual	Id. id.	200	197	50
Bernardo de Haro	Id.	1350	2386	66
Jorge de Haro	Id.	1350	2387	01
Pablo de Haro	Id.	1350	2387	01
D.ª Francisca Mayol y Fernandez	Palma.	1500	3852	38
Maria Josefa Ramis	Id.	2000	4277	41
D. José Maria Nadal y Capó	Sóller.	1500	2858	69
Ignacio Seguí	Palma.	500	995	57
Pablo Humbert	Id.	500	945	92
Bernardo Caimary y Vila	Sóller.	1000	1723	61
Bernardo Nicolau	Palma.	1000	1760	34
Luis Ratier	Id.	2000	4111	»
Jaime Quadreny	Id.	10000	17151	26
D.ª Juana Maria Pou y Rotger	Consey.	500	884	33
D. Miguel Pou y Rotger	Id.	500	886	39
Rafael Roselló	Alaró.	500	883	81
Pedro Gual	Palma.	2500	4427	43
El mismo	Id.	2500	4748	08
Juan Mestre	Id.	500	880	42
Rafael Jaume	Id.	500	934	23

Es tal la confianza que la Tutelar inspira á sus socios, que la mayor parte han manifestado su deseo de pasar á otro quinquenio, con los productos que han alcanzado en la liquidacion de este año. Hay algunos que, obtando por recoger sus productos, no han endosado sus talones. Ruego á estos hagan dicho endoso desde luego que la direccion general quiere pagar á todos lo mas pronto posible.

Escusado es repetir las garantías que ofrece esta Compañía, su constante progreso, y las ventajas que reportan los que ingresan en ella. No hay pueblo ni aldea en que no sea conocida, y todas las familias previsoras se asocian, ya para reunir con que librar á sus hijos de las quintas, ya para proporcionar dote á las hijas cuando se casen, ya para formar un capital para la vejez, ó para alguna de las tantas necesidades de la vida, pues basta las personas acomodadas llegan casos en que se hallan faltas de recursos que les proporciona la Tutelar á costa de pequeños desembolsos.

Palma 26 de agosto de 1860.=El inspector=José G. Pecellin.

CANDELAS ESTEÁRICAS

y de verdadera espelma.

Se acaba de recibir un buen surtido en la tienda de Villalonga situada bajo el despacho de los vapores *Jaime I* y *Jaime II*.

En la misma tienda se hallarán tambien en diferentes colores

globos para iluminacion á la veneciana.

¡¡¡Atencion!!!

Gran surtido de adornos de mármol blanco y de agata, fabricados en Italia, entre los cuales hay una porcion de fuentes que pueden servir para ramilletes ó fruteros; vasos etruscos, góticos, herculanos y otras piezas tambien de adorno de la clase de piedra mencionada, propias todas para las presentes circunstancias.

Otro gran surtido de alfombras, grandes y pequeñas, tanto en piezas para salas como cortadas para delanteros de camas, sofás y confidentes, todas de buen gusto y á precios económicos.

Los objetos mencionados se hallarán en la tienda de Villalonga plaza de las Copiñas, debajo el despacho de los vapores *Jaime I* y *II*.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Subdireccion principal, Cuesta de Santo Domingo núm. 68 2º piso principal.

LIQUIDACION DE 1860.

Terminadas por la Direccion general las operaciones de la actual liquidacion, pueden presentarse desde luego los beneficiarios que liquidan definitivamente, á recibir el importe de sus imposiciones y beneficios en Madrid en la direccion general, carrera de San Gerónimo, núm. 34, ó en esta subdireccion principal, prévia una carta de aviso á dicha direccion manifestando la conveniencia de cobrar en esta capital. A la carta deberán acompañar los recibos de las anualidades satisfechas y la póliza de suscripcion endosada en esta forma:

«Transmito el presente título de inscripcion a la compañía El Porvenir de las Familias, en cambio del pago de mi liquidacion, cuya cantidad me remitirá á cargo del subdirector de esta provincia.»

Fecha y firma.

Lo que se participa á los interesados á fin de que se presenten en esta subdireccion desde las nueve á las dos todos los dias no feriados, en donde se darán cuantas esplicaciones sean necesarias para su mas pronto y fácil cobro.

ALQUILER.—En *Son Llull* de la Vileta, á la izquierda, hay dos casas para alquilar con jardin y agua. Darán razon en casa del celador don Guillermo Bosch.

SE COMPRARA UN PREDIO DE ALGUNA estension, mediante las condiciones que se manifestarán. El notario don Pedro José Bonet, calle de Santo Domingo, número 18, dará razon.

AVISO.—En el Borne, número 15, piso 3.º se venden varios adornos transparentes, propios para las iluminaciones que se hagan cuando vengan SS. MM.

EL LAUD *PROVIDENCIA*, SU PARON Pablo Martí, saldrá para Valencia el juéves 6 del corriente; admite carga y pasageros. Para su ajuste podrán verse con don Cayetano Forteza y Rey, que vive en la calle del Sagell, número 4.

EL LAUD *SAN JOSE*, SU PATRON SEbastian Vidal, saldrá para Valencia el lúnes 10 del corriente; admite carga y pasageros. Para su ajuste podrán verse con don Juan Henales, que vive calle *den Dameto*, inmediato á la Cuartera, número 78.

SOMBREROS DE ULTIMA NOVEDAD
PARA SEÑORA.

Se acaba de recibir un buen surtido de dicho artículo procedente de las principales fábricas de Paris, como tambien aderezos, medios aderezos, alfileres, brazaletes, abanicos de pluma propios para teatro, porta monedas, cigarreras, navajas, tigeras, cortaplumas y otros muchos artículos de utilidad y elegancia. Se hallará en la calle de Santo Domingo, número 22, á las Novedades.

AVISO.

Sigue en esta imprenta la admision de aprendices de cajista desde la edad de 10 á 14 años, que sepan leer correctamente.

POETAS DE LAS ISLAS BALEARES.

Tomo primero que contiene las

OBRAS RIMADAS

DE

RAMON LULL

escritas en idioma catalan—provenzal, publicadas por primera vez con un artículo biográfico, ilustraciones y variantes y seguidas de un glosario de voces anticuadas por

GERÓNIMO ROSSELLO.

Obra dedicada al Escmo. Sr. D. Rafael de Bustos y Castilla, marques de Corbera, ministro de Fomento, etc. Consta de unas 800 páginas en 4.º mayor y comprende las materias siguientes: —Biografía de Raimundo Lulio.—El Llanto de la Virgen.—Las horas de la Virgen.—Al Ser Supremo-El pecado de Adan.—La Virgen Maria.—Rey glorioso.—Los cien nombres de Dios.—La Alquimia.—El Desconsuelo.—Canto de Raimundo.—Dictado de Raimundo.—Aplicacion del arte general.—La medicina del Pecado.—El Concilio.—La Conquista de Mallorca.—Glosario.

Véndese en la imprenta y libreria de Pedro José Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, al precio de 50 rs. á la rústica.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. Gelabert